



**Informe Actividades y**  
**Certificado de Cumplimiento de Funciones**  
**Honorarios**  
**DIRECCIÓN DE: DESARROLLO RURAL**  
**Mes de: mayo de 2026**

I.- **Prestador de servicio** : Leonor del Carmen Molina Cárdenas  
**Departamento** : PRODER  
**Decreto (contrato)** : N°931 de fecha 27/01/2026.  
**Centro de costo o ítem** : 141401  
**Nombre Programa** : *Programa de Desarrollo Rural PRODER*

II.- **Boleta Número** : 62  
**Fecha Boleta** : 29/05/2026  
**Valor Bruto Boleta** : 1.662.977.-  
**Valor Cuota según Contrato** : 1.662.977.-

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

### III.- Funciones Contratadas:

- a) Deberá brindar asistencia técnica a un universo de entre 65 a 75 usuarios en los sectores rurales de Tromen Mallin, Paillaomapu, Tromen Sur, Renanco y Callejón El Álamo, realizando a lo menos 3 visitas al año por usuario (mínimo 65 usuarios), informando al menos 12 visitas técnicas al mes, en los rubros agrícolas de hortalizas, frutales menores y mayores, cultivos anuales, producción de flores y ganadería, incorporando técnicas de manejo sustentable de suelo y aguas.
- b) Realizar al menos 48 reuniones informativas anuales de carácter grupal o individual a los usuarios atendidos de los sectores mencionados, informando al menos 4 reuniones mensuales.
- c) Realizar 2 operativos veterinarios de acuerdo a planificación del programa de sanidad animal, al ganado porcino, bovino, equino, caprino y ovino de los usuarios atendidos, realizando un operativo entre los meses de abril y mayo y un operativo entre los meses de septiembre y noviembre.
- d) Deberá formular y postular a lo menos 12 proyectos a fondos concursables al año, tanto municipales y/o de instituciones públicas y/o privadas (según llamado a concursos de las instituciones) en beneficio de las agrupaciones atendidas.
- e) Participar en las actividades propias del programa como capacitaciones, reuniones, muestras campesinas, expo rural, apoyos sociales, entre otros, habilitando espacios, convocando asistentes, verificando y registrando participación de los usuarios del programa.
- f) Derivar y canalizar ayudas sociales de acuerdo a demanda generada por parte de los usuarios atendidos.
- g) Proponer y levantar información en terreno de actividades de capacitación entre los usuarios atendidos para desarrollar y ejecutar en terreno para el próximo periodo.
- h) Realizar a lo menos 12 talleres y/o actividad formativa teórico - práctico al año (grupal o individual), informando al menos un taller mensual.
- i) Realizar 20 charlas técnicas teóricas al año (grupal o individual), informando al menos 1 charla mensual.
- j) Entregar mensualmente informe de actividades, con respaldo y evidencia correspondiente a las acciones realizadas.

#### IV.- Detalle Labores Realizadas:

- a) Realización de 5 reuniones mensuales, para las organizaciones:
  - 1) CPA Rayen Maguida del sector Paillaomapu, el día 12 de mayo de 2026.
  - 2) CPA Fowye Mallin del sector Tromen Mallin, el día 12 de mayo de 2026.
  - 3) APA Leputwe del sector Tromen Mallin, el día 13 de mayo de 2026.
  - 4) Comité Nehuen Mapu del sector El Álamo, el día 11 de mayo de 2026.
  - 5) APA Newen Mapu del sector Tromen sur, el día 20 de mayo de 2026.
- b) Realización de 8 Visitas Técnicas en el sector Tromen Mallin, a 2 usuaria de APA Leputwe y a 2 usuarias de CPA Fowye Mallin, 4 CPA Rayen Co.
- c) Realización de 2 Visita Técnica en el sector Tromen sur a usuaria del APA Newen mapu.
- d) Realización de 2 Visitas Técnicas en el sector Paillaomapu a usuarias de CPA Rayen Maguida.
- e) Trabajo presencial en oficina Dirección de Desarrollo Rural.
- f) Participación en reuniones del programa PRODER los días 04, 11, 18 y 25 de mayo de 2026.
- g) Participación en Jornada de Planificación equipos Dirección Rural en Centro Comunitario Poniente, el día 07 de mayo de 2026.
- h) Participación de Charla Apícola en sala de Consejo Municipal, el día 11 de mayo de 2026.
- i) Participación en toma de fotografía Equipo Dirección Rural en plaza Manuel Recabarren, el día 18 de mayo de 2026.
- j) Postulación a Programa de Arborización de CONAF para la organización APA Leputwe y Comité Nehuen Mapu. También para usuaria Maria Huaquilaf Huaquinao.
- k) Coordinación de participantes para Capacitación Producción de Hortalizas realizada en Sala de conferencia (-1) del estadio German Becker, el día 27 de mayo de 2026.
- l) Realización de Charla sobre "Avisaje obligatorio" para organización CPA Rayen Maguida, CPA Fowye Mallin del sector Tromen Mallin, el día 12 de mayo de 2026. Tambien para APA Leputwe en el mismo sector el día 13 de mayo de 2026.
- m) Realización de Taller sobre "Poda en plantas de frambuesas" para usuaria del Comité Nehuen Mapu del sector El Álamo, el día 11 de mayo de 2026.
- n) Subsanción de proyectos postulados al Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público, Folio: N° 156598, N°159599, N°151290.
- o) Formulación de proyectos Fondo Social Presidente de la Republica.

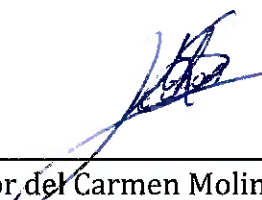
p) Formulación y postulación de proyectos:

•CVLC8%: CPA Rayen Co ID 33599. APA Leputwe ID 33582. CPA Rayen Maguida ID 33293.

q) Coordinación y Consultas de casos sociales a agricultores de organizaciones asignadas.

r) Elaboración de Informe de Actividades del mes y Planilla de Ley de Transparencia correspondientes.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**

  
\_\_\_\_\_  
Leonor del Carmen Molina Cárdenas  
Ingeniero Agrónomo PRODER

  
\_\_\_\_\_  
Ulises Asenjo Ramirez  
Director Dirección Desarrollo Rural

